

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

HUGO ÓSCAR BIZZARRI (ed.) (2019): Jacobo Zadique de Uclés, *Dichos de sabios*, Colección Instituto Literatura y Traducción, 22, Biblioteca de Literatura Sapiencial, 3, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 237 pp.

En una de las cuidadas ediciones a que el emilianense Cilengua nos tiene acostumbrados, aparece ahora impreso por primera vez un tratado sapiencial inédito de gran interés para la historia del género de las misceláneas de sentencias en la Edad Media peninsular: los anónimos *Dichos de sabios* que, en 1402, fueron vertidos al castellano por un traductor de inequívoco nombre semítico, Jacobo Zadique (cfr. hebreo *tsadiq*, ‘justo, piadoso’) de Uclés. El patronímico es también relevante, ya que apunta a la relación de probable vasallaje del autor con el poderoso comitente del libro, don Lorenzo Suárez de Figueroa, maestre de la Orden de Santiago, cuya cabeza fue precisamente, desde los tiempos de Alfonso VIII, el convento-fortaleza de dicha localidad conquense, hoy casi despoblada.

El encargado de la edición es el profesor argentino Hugo Óscar Bizzarri, catedrático de Hispanística en la Universidad suiza de Friburgo. Formado en el rigor de la escuela medievalista bonaerense de Germán Orduna, es, hoy día, uno de los más destacados especialistas en edición crítica de textos medievales y, en especial, de literatura sapiencial y moral castellana de los siglos XIII al XV, de la que nos ha ofrecido ediciones y estudios que van de *Poridat de poridades* y los *Castigos* atribuidos a Sancho IV, al *Rimado de Palacio* y los libros de confesión del Cuatrocientos. Su conocimiento del género sentencioso y paremiológico hacía de él el editor ideal para esta obra, a la que, además, como confiesa en las breves “Palabras preliminares”, le une una especial querencia que se remonta a sus tiempos de doctorando universitario en los años 90 del siglo pasado.

La edición va precedida de un estudio introductorio, dividido a su vez en dos partes bien diferenciadas. En la primera se abordan las circunstancias históricas y sociales que enmarcan la creación del texto, destacando ante todo la vinculación con las órdenes militares y, en especial, con los nobles que las encabezan. Algo muy pertinente, a la vista de la serie de encargos literarios —de seriedad e interés moral o doctrinal siempre probados, eso sí— con que, en el siglo XV, varios grandes maestros de las distintas órdenes dan lustre a sus cargos respectivos como parte de una aristocracia que, cada vez más, ve en la alta cultura un recurso complementario con el que enriquecer su prestigio estamental. Así, si Suárez de Figueroa, contemporáneo del Canciller Ayala, encarga la obra cuya edición comentamos, poco después será don Luis de Guzmán, el maestre de Calatrava, quien promoverá el más importante romancamiento bí-

blico medieval, la llamada Biblia de Alba; y ya en los años setenta de la centuria, será el maestro de Alcántara quien beneficie con su mecenazgo al último gran científico sefardí anterior a la expulsión, el astrónomo y astrólogo salmantino Abraham Zacut.

Zacut, al igual que el traductor y glosador de la Biblia de Alba, Rabi Mosé Arragel de Guadalajara, era judío. Bizzarri plantea la posibilidad de que Jacobo Zadique fuera un converso, lo que justifica por su dedicación profesional a la medicina como “físico” del maestro. Parece, sin embargo, mucho más probable que el compilador de los *Dichos de sabios* haya sido también judío; tal es todavía, a pesar de las turbulencias étnicas de la época, la procedencia habitual de los médicos de magnates y reyes castellanos en los años de transición entre los siglos XIV y XV, cuyo ejemplo más conocido quizá sea la dramática figura de don Meir Alguadex, médico de Enrique III el Doliente. Sí llama la atención, y apunta acaso al origen hispano-oriental de Jacobo Zadique —de quien no sabemos nada más allá de lo que se dice en el epígrafe inicial de la obra—, el que la fuente que traduce no sea semítica, ni tampoco latina, sino que estuviera “en lenguaje de Catalueña” (p. 75). El editor la caracteriza como una obra “de neto corte humanista” (p. 33), calificación quizá excesivamente modernizadora, dada la dificultad que plantea la definición de un humanismo hispánico a la altura de 1400; podríamos, en cambio, hablar de una colección que se sitúa claramente en la línea de la promoción de una sabiduría cristiano-latina que representan, a finales del siglo XIV, los *Dichos de los Santos Padres* del también santiaguista Pero López de Baeza y las *Flores de los Morales de Job* de Pero López de Ayala, cuyas obras comenta igualmente Bizzarri como parte esencial del contexto literario de la de Jacobo Zadique. Esta la sitúa el editor en la tradición formal de la *chría*, popular en todo el Medioevo, subrayando adecuadamente sus diferencias con las colecciones de origen semítico como, por ejemplo, la también catalana del judío Jafudá Bonsenyor. Destaca la presencia de refranes —un tema en el que Bizzarri es especialista—, que en varios casos se documentan aquí por primera vez, y que en la literatura castellana suelen ir asociados a obras literarias de otro tipo; a los ejemplos que da: *Castigos*, *Zifar*, Juan Ruiz, *Lucanor*, *Rimado*, habría que añadir el aporte paremiológico de diversos textos de autores judíos que escriben en castellano, como los *Proverbios morales* de Sem Tob o los tratados de polémica del converso —judío a efectos de los materiales literarios que maneja— Alfonso de Valladolid (Abner de Burgos), ambos, por cierto, también del siglo XIV.

La primera parte del estudio introductorio se cierra con una valoración de la finalidad de la obra, en la que el editor revisa sus propios puntos de vista de hace unos años para proponerla como un tratado de consolación moral a un Enrique III agobiado por la crisis de fidelidades que suponía para Castilla el Cisma de Occidente. Sigue una detalladísima sección dedicada a la historia textual de los *Dichos*: tradición manuscrita, formas de presentación del texto, asociación con obras de otro tipo, a veces, incluso, de carácter científico, y medios sociales de difusión de la obra. Los minuciosos y claros criterios de edición, la reproducción fotográfica de folios de los distintos códices conservados y una muy completa bibliografía —en la que sólo se echa en falta la obra de Baer, más fiable que Amador de los Ríos como fuente de la historia de los judíos hispanos— cierran el estudio introductorio.

La edición crítica, impecable, ocupa la parte principal de la publicación (pp. 73-197).

Es un acierto la inclusión, como apéndices, de otros textos de gran interés presentes en los distintos manuscritos que contienen la obra de Zadique, en especial la serie

de *exempla* devotos procedentes del *Viridario* de Jacobo de Benavente, otra obra bien conocida por el editor.

Completa la publicación un detallado índice de autores, personajes y obras citadas, al que tal vez habría sido conveniente agregarle la identificación de al menos una parte de los distintos nombres de los personajes ilustres a los que se atribuyen las sentencias del libro.

CARLOS SAINZ DE LA MAZA  
Universidad Complutense de Madrid

DOLORES CORBELLA, ALEJANDRO FAJARDO y JUTTA LANGENBACHER-LIEBGOTT (eds.)  
(2018): *Historia del léxico español y Humanidades digitales*, Studia Romanica et Lingüística, 53, Berlin, Peter Lang, 498 pp.

La obra objeto de reseña supone una reflexión sobre las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la investigación sobre el léxico del español en su vertiente diacrónica, al tiempo que presenta estudios concretos que muestran hasta qué punto los avances técnicos y la difusión de distintos recursos digitales han transformado la forma de trabajar en el ámbito filológico. En efecto, los editores del volumen lo señalan expresamente en el prólogo del libro: “El objetivo principal de este volumen es mostrar cómo están cambiando radicalmente los métodos de trabajo en historia del léxico español gracias a los enfoques más recientes de las Humanidades; con esta finalidad, damos a conocer de una manera muy concreta cuáles son las principales investigaciones que se están llevando a cabo” (p. 5). En este sentido, sus palabras reflejan, sin duda, su experiencia, común a la de muchos investigadores que, como ellos, han vivido los recientes y profundos cambios del trabajo lingüístico-filológico, sustancialmente notables en este último siglo. En relación con ello, conviene señalar que Dolores Corbella, que pertenece a la Universidad de La Laguna, donde coordina el grupo de investigación *LexHis* (Lexicografía e Historiografía), es especialista en lexicografía diferencial y gran conocedora de la historia del léxico canario y del español americano. Alejandro Fajardo, también adscrito a la Universidad de La Laguna, es miembro del grupo de investigación *LexHis* y también investiga en lexicografía diferencial y americana, entre otros campos en relación con el estudio del léxico. Por su parte, Jutta Langenbacher-Liebgott, especialista en Lingüística románica, desarrolla su labor en la Universidad de Paderborn, donde es responsable del proyecto de investigación dedicado a la elaboración del *Diccionario del Español Medieval electrónico (DEMel)*. Esta brevíssima presentación de los editores viene a mostrar el interés compartido por ofrecer un panorama reciente, de forma práctica y crítica a la vez, de los nuevos caminos por donde transita o puede transitar la investigación sobre la historia del léxico. Así, el título del libro refleja fielmente lo que vamos a encontrar en él: 18 estudios sobre la historia del léxico español (diacronía léxica, análisis léxico, descripción lexicográfica, léxico tanto español como americano) que tienen como eje común articular la investigación a partir de materiales y recursos digitales. Los autores de los trabajos están a cargo de destacados “especialistas en distintos aspectos de la historia de la lengua española” (p. 6); la filiación de estos investigadores se ofrece en las pp. 15-16.

El volumen resulta oportuno y actual, pues se inserta dentro de un nuevo universo investigador lleno de atractivas posibilidades, pero no exento de incertidumbres y zonas mejorables. La denominación misma de Humanidades digitales convive hoy con denominaciones que se acuñaron en las últimas décadas del siglo pasado, tales como “nuevas tecnologías” o “TIC” (tecnologías de la información y la comunicación), y delimitar la naturaleza del concepto no resulta del todo fácil. Teniendo esto en cuenta, la publicación de la obra reseñada resulta muy pertinente en el panorama de la lingüística actual, pues en los diferentes estudios que la integran se refleja, de uno u otro modo, el nuevo perfil del investigador en un ámbito humanístico concreto. Además, al seleccionar una línea de investigación específica (léxico del español) con una orientación determinada (histórica), los distintos artículos que forman parte de esta obra permiten comprobar la aplicabilidad y los límites de los recursos, de los proyectos e incluso de los trabajos más específicos (los de la tercera parte de la obra) que genera la nueva perspectiva de las Humanidades digitales. Como sucede en toda obra miscelánea, bajo un nexo común, bien reflejado en el título del volumen, se agrupan trabajos diversos que los editores han reunido por su afinidad temática y por los objetivos perseguidos. Así, el libro se divide en tres partes que se titulan del siguiente modo: *I Corpus y recursos actuales*, (pp. 17-251), con nueve trabajos que presentan recursos elaborados o que se están elaborando en el marco de relevantes proyectos internacionales, lo que se refleja en el hecho de que tres de los nueve artículos han sido realizados por más de un autor, como corresponde al trabajo colaborativo característico de las Humanidades digitales. La segunda parte lleva por título *II Crítica de los recursos en línea: el desorden digital* (pp. 253-313), con dos estudios en los que se revisan con una mirada crítica distintos corpus, materiales y recursos, desde el punto de vista de su utilidad en la investigación, destacando los aspectos que podrían mejorarse. Se cierra el volumen con un último bloque de trabajos bajo el título *III Del corpus a los estudios léxicos* (pp. 315-498), con siete artículos muy concretos y muy diferentes temáticamente entre sí, pero que tienen en común el hecho de haber sido posibles gracias al acceso a los materiales que han permitido los recursos en línea. Trabajos como los de la sección tercera, que necesitan una enorme cantidad de datos que no se puede conseguir con corpus *ad hoc* elaborados por el especialista para una investigación puntual, han adquirido un significado mucho más relevante y decisivo para obtener conclusiones fiables sobre la historia léxica de una lengua, gracias a la accesibilidad que proporcionan los grandes bancos de datos y materiales digitalizados en distintos repositorios, como los de las hemerotecas o las ediciones de textos de distintas épocas (textos legales, archivos y todo tipo de documentos). Como sucedía en los artículos de la primera parte de la obra, también aquí hay que destacar la coautoría en dos de los estudios, como corresponde a una forma de trabajar dentro de grupos de investigación, cada vez más extendida en el ámbito de las humanidades.

Aunque los grandes bancos de datos (macrocorpus, corpus de referencia o corpus más específicos) están presentes de distinta manera en la mayoría de los trabajos del volumen, es en la primera parte de la obra donde encontramos, como señala el título de la sección, artículos centrados en corpus y otros tipos de recursos. En el primer estudio, “Las bases documentales del NDHE: Entre la realidad y el deseo” (pp. 19-45), Mar Campos Souto, coordinadora del *Nuevo Diccionario Histórico del Español*, examina, con una visión ciertamente crítica y muy de agradecer en investigaciones de este tipo, diversas clases de

fuentes usadas para elaborar el nuevo diccionario histórico de la RAE (repertorios, tesoros lexicográficos, fichero académico, corpus diacrónicos, bibliotecas digitales), señalando “la exigencia de continuar trabajando para mejorar sus opciones de consulta, así como para dotarlas [a las fuentes] de mayor fiabilidad filológica” (pp. 19-20). En el siguiente trabajo, “Uso del *Corpus del Español* y los corpus relacionados para la lexicografía histórica española” (pp. 47-74), Mark Davies, director del *Corpus del español*, una de las grandes bases de datos de consulta obligada cuando se acomete un estudio histórico sobre léxico del español, compara el recurso que dirige, formado por tres corpus: uno histórico (*CE*), otro dialectal (*Web Dialectos*) y un tercero con materiales tomados de Internet (*Now*), con los grandes corpus creados por la RAE a partir de finales del siglo XX: el *CORDE*, el *CREA* y el *CORPES*. Tras analizar las fortalezas y debilidades de cada corpus, Davies incide en las posibilidades que su base de datos ofrece frente a los corpus académicos y que pueden resultar muy interesantes en aspectos concretos del léxico que afectan, sobre todo, al trabajo lexicográfico, como son el estudio de los neologismos. En “El corpus para América: *CORDIAM*” (pp. 75-105), Virginia Bertolotti y Concepción Company Company presentan y describen el que ya es el corpus diacrónico de referencia sobre la lengua española en América: el *CORDIAM* o *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. Este corpus nació en 2012 con un primer núcleo de documentos manuscritos (*CORDIAM-documentos*) al que se le incorporaron posteriormente otros dos subcorpus, uno con textos literarios (*CORDIAM-literatura*) y otro con materiales procedentes de hemerotecas (*CORDIAM-prensa*); el trabajo da cuenta de la elaboración del corpus, de las variables que se tienen en cuenta en la base de datos y que están representadas a través de una adecuada selección de los materiales (variables diatópica, diacrónica, autoral y textual), de las características informáticas del corpus y de sus posibilidades de consulta, pues no todos los metadatos que se incluyen en la plantilla del corpus permiten búsquedas (se pueden realizar búsquedas por el autor, el sexo del autor, el año, el país actual donde se escribió el documento, el tipo textual y el siglo, pero no por el nombre del documento, por ejemplo). A la investigación sobre el léxico del español en América está dedicado también el trabajo de Esther Hernández “Tesoro léxico de los americanismos contenidos en los vocabularios hispano-amerindios coloniales (1500-1800) [*TELEAM*]” (pp. 107-131), que presenta el proyecto de investigación en el que se enmarca este estudio y que viene a cubrir la laguna que existe en corpus históricos como el *CORDE* o el *CORDIAM* respecto a la recogida de determinadas fuentes lexicográficas, en este caso, los vocabularios bilingües coloniales como fuente para el estudio del acervo léxico de los americanismos del español. Pues bien, el objetivo de la autora es “la elaboración de un tesoro con los *americanismos* contenidos en los vocabularios bilingües del español con las lenguas indígenas” (p. 107), acotando la franja cronológica que va del siglo XVI al XIX. Centrado en los tesoros lexicográficos está, asimismo, el estudio de Dolores Corbella “Del tesoro analógico al digital” (pp. 133-163), trabajo que se encuadra también en el seno de un proyecto de investigación y que analiza el desarrollo de la metodología del tesoro en la historia del léxico (utilización de los repertorios lexicográficos como fuente de investigación sobre el acervo léxico de una lengua); de este modo, el trabajo parte del modelo de tesoro de Gili Gaya para centrarse después en el estudio de los tesoros dialectales diferenciales del español europeo y del español americano, entre los que se dedica especial atención al *Tesoro Lexicográfico del español de Puerto Rico (Tesoro.PR)* por la envergadura del trabajo “editado primero en edición en papel y, des-

de 2016, de acceso libre en la página web de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española” (p. 152). Dedicado a la presentación de las labores de digitalización del fichero del *Diccionario del Español Medieval (DEM)* de Bodo Müller está el artículo de Rafael Arnold, Stefan Serafin, Anna-Susan Franke y Jutta Langenbacher-Liebott “Una nueva fuente para la historia del léxico español: el *DEMel*” (pp. 165-187); en este caso, el campo de las Humanidades digitales sirve para difundir y actualizar a través de medios electrónicos proyectos iniciados en otros formatos: gracias a las tecnologías actuales, podemos ponerlos a disposición de los usuarios. En la misma línea de difusión de materiales se encuentra el trabajo de Pilar García Mouton “Geolingüística y Humanidades digitales: el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*” (pp. 189-202), en el que se aborda el proceso de edición definitiva en soporte digital del *ALPI* de Tomás Navarro Tomás, para lo cual el equipo que se encarga de ello, en el que está integrada la autora de este artículo, tuvo que acometer un “riguroso trabajo de elaboración y retranscripción, a lo largo del que se incorporó a la base de datos cualquier información útil para el usuario, que el soporte relaciona con los contenidos propiamente lingüísticos. Esto permite búsquedas inimaginables en un atlas lingüístico convencional” (pp.193-194). La entrada en los estudios lexicológicos de datos hasta ahora poco accesibles, como las informaciones enciclopédicas, resulta una propuesta muy sugerente en el artículo de Rolf Eberenz “Hacia un diccionario de la alimentación y la culinaria medievales y renacentistas” (pp. 203-221), en el que se presenta el proyecto de un diccionario castellano de la alimentación y la cocina antiguas (siglos XIII a principios del XVII), en estos momentos, en fase de elaboración. Esta primera parte se cierra con el trabajo de José Calvo Tello, Ulrike Henny-Krahmer y Christof Schöch, pertenecientes al grupo de investigación de Wurzburg, “Textbox: análisis del léxico mediante corpus literarios” (pp. 223-251), en el que se describe, analiza y justifica el corpus Textbox, a medio camino entre corpus (permite búsquedas) y repositorio, pues consiste en una colección de corpus literarios históricos en varias lenguas romances.

Dos artículos integran la segunda sección del volumen, centrada en el análisis de las zonas mejorables de estos recursos y materiales digitales. La heterogeneidad de los datos, la accesibilidad y la volatilidad de los contenidos digitales se abordan en el trabajo de Alejandro Fajardo “Lexicografía histórica con corpus y recursos digitales: aspectos metodológicos” (pp. 255-278), en el que se señala la importancia de “localizar los recursos que van surgiendo y aprender a utilizarlos” (p. 255) en relación con las nuevas tareas lexicográficas. Por su parte, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga se ocupa de las dificultades a las que se enfrenta el investigador cuando indaga en los procesos de cambio extrayendo los datos de grandes corpus (*CE*, *CORDE* y *CORPES*). En su trabajo, “Algunos problemas en la aplicación de los corpus informatizados al estudio de la diacronía del español, con especial atención a los procesos de gramaticalización” (pp. 279-313), se señalan algunos de estos problemas, como son las digitalizaciones incorrectas de palabras o pasajes, las erratas en la copia digital o el uso de ediciones modernizadas.

Muy distinta de las dos secciones anteriores es la tercera parte de este libro. En ella se presentan siete artículos que pudieran parecer heterogéneos e incluso desconectados entre sí, pero que tienen una finalidad común: son muestras concretas de las posibilidades prácticas que se abren en la investigación sobre historia del léxico con la aplicación de recursos digitales. Así, Miguel Calderón Campos en “Andalucismos en el corpus del reino de Granada” (pp. 317-339) analiza seis andalucismos registrados a

partir de los materiales del *CORDEREGRA* (*Corpus diacrónico del español del reino de Granada. 1492-1833*). Dentro del proyecto *ALDICAM-CM* para la elaboración de un atlas lingüístico diacrónico de la Comunidad de Madrid se inserta el trabajo de Pedro Sánchez-Prieto Borja y Delfina Vázquez Balonga “El léxico en los documentos de la Comunidad de Madrid (ss. XVI-XIX)” (pp. 341-377), que se ocupa del registro del léxico de la vida cotidiana en Madrid (siglos XVI-XIX) a partir de la documentación conservada de los archivos madrileños. Por su parte, María Jesús Torrens Álvarez (“El proyecto *ALDICAM-CM* y el ejemplo de los fueros de Alcalá para el estudio de la historia del léxico”, pp. 379-396) plantea las posibilidades que para la investigación sobre historia del léxico proporcionan los fueros de Alcalá, documentos incluidos en el proyecto del *ALDICAM-CM* que se integra dentro de la red internacional CHARTA, que reúne textos archivísticos de los siglos XII al XIX. A la explotación del *CorLexIn* (*Corpus Léxico de Inventarios*), que recoge documentos sobre todo del siglo XVII, en el estudio de la distribución geográfica de algunos localismos, se dedica el artículo de José R. Morala y M.<sup>a</sup> Cristina Egido “El proyecto *CorLexIn* y la variación diatópica en el léxico del Siglo de Oro” (pp. 397-418). En el trabajo de Miguel Ángel Puche Lorenzo “Estudio del léxico castellano a través de fuentes medievales murcianas” (pp. 419-447), se realiza un estudio del léxico del siglo XIV a partir de documentación jurídica de la región de Murcia, poniendo de relevancia la escasez de documentación murciana en las digitalizaciones de documentos (Red Internacional CHARTA). Reconstruir la historia interna del diccionario académico y acometer el estudio diacrónico del léxico a través de sus ediciones ha sido posible gracias a la digitalización de sus materiales en el *NTLLE* (*Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*) de la RAE, como muestra el artículo de M.<sup>a</sup> Ángeles Blanco Izquierdo, Gloria Clavería Nadal y Enrique Jiménez Ríos “Fuentes lexicográficas y estudio del léxico: el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1817-1852)” (449-475). Asimismo, las herramientas digitales, especialmente las publicaciones periódicas, resultan fundamentales para el estudio del léxico en la franja cronológica de la Edad de Plata (1885-1936), como demuestra José Ignacio Pérez Pascual en “Las publicaciones periódicas y el estudio del léxico de la «Edad de Plata»” (pp. 477-498).

En definitiva, nos encontramos ante un volumen que presenta con rigor y solvencia un panorama actualizado de las nuevas formas de acercamiento a la historia del léxico a partir de las posibilidades que hoy nos brinda el mundo digital.

ROSARIO GONZÁLEZ PÉREZ  
Universidad Autónoma de Madrid

M.<sup>a</sup> PILAR GARCÉS GÓMEZ (ed.) (2018): *Perspectivas teóricas y metodológicas en la elaboración de un diccionario histórico*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 348 pp.

El monográfico editado recientemente por la profesora M.<sup>a</sup> Pilar Garcés emerge de los avances que ha experimentado el *Nuevo Diccionario Histórico del Español (NDHE)* de la RAE, diez años después de que este “magno proyecto” (en palabras de la editora,

p. 18) comenzara su andadura. Así, en las primeras páginas, aprovecha Garcés para trazar una crónica del desarrollo del *NDHE* desde 2007 hasta la actualidad, entre cuyos hitos destacan los siguientes: el diseño de la herramienta de redacción (*ARDIDES*), la confección del *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico (CDH)* o la publicación de los primeros mil artículos.

En efecto, este revolucionario y paradigmático repertorio lexicográfico nativo digital se erige como el eje vertebrador de esta monografía, la cual —de manera análoga al *NDHE*— abarca todas las dimensiones del léxico español (morfología, sintaxis, pragmática, semántica, etimología) y sus implicaciones en la investigación diacrónica, a lo largo de nueve aportaciones. Este libro resulta, pues, de la confluencia entre los progresos en el campo de la lingüística, de las nuevas tecnologías (o informática) al servicio de la lexicografía y de la filología, como han defendido —y puesto de manifiesto en varias publicaciones— el director y la coordinadora del proyecto, José Antonio Pascual y Mar Campos Souto (2012a, 2012b, 2014), entre otros miembros del equipo del *NDHE* (cfr. Salas/Torres, 2011 y 2015).

Esta monografía presenta una estructura susceptible de ser dividida en tres grandes secciones que se complementan, por un lado, con el capítulo introductorio (pp. 9-16) realizado por la editora y, por otro, con el colofón de José Antonio Pascual, en el que aporta una hipótesis etimológica para el célebre hápax consignado en el *Poema de Mío Cid* (verso 1229) y una serie de matizaciones sobre el origen de un par de voces hispánicas del ámbito botánico (“Notas sobre la etimología de *ir en a[r]juenzo*; precisiones sobre las de *troj* y *boj*”, pp. 331-343). Asimismo, al final del volumen, se ofrece una sucinta nota sobre la trayectoria académica e investigadora de cada uno de los autores (pp. 344-348).

Las tres secciones o perspectivas de análisis que el lector podrá advertir se organizan del siguiente modo: 1. perspectiva morfogenética (que cuenta con las contribuciones de Pena, Morala y Campos Souto, pp. 17-117); 2. perspectiva sintáctico-pragmática (en la que se integran los trabajos de Rodríguez Espiñeira y Garcés, pp. 117-248); 3. perspectiva léxico-semántica (en la que pueden leerse las aportaciones de Villar, Pérez Pascual y Garriga, pp. 249-330).

El punto de partida es, por tanto, el trabajo que presenta Jesús Pena (pp. 18-61) sobre el proyecto *BDME* y su relación con el *NDHE*, en el intento de crear un “marco general donde encuentren acomodo las palabras relacionadas desde un punto de vista genético o etimológico y también derivativo” (p. 18). Muestra cómo está configurada esta base de datos (*BDME*) y describe detalladamente el concepto de *familia léxica* y los fundamentos morfológicos implicados en la organización de las unidades léxicas que forman parte de la misma. Además, ejemplifica cada una de las veinte propiedades que se analizan al introducir una palabra en la plataforma web *MORFOGEN*. Finalmente, expone que la visualización de los datos almacenados se ofrece tanto en diagramas arbóreos (factibles gracias al soporte digital) como en texto lineal.

A continuación, José Ramón Morala (pp. 63-94) ofrece un detallado análisis acerca de un conjunto de 65 voces (de *ablentadera* a *vendimiadera*; la mayoría, sustantivos deverbales) formadas por sufijación (*-dero*, *a*) que presentan una escasa (o nula) documentación en los bancos de datos académicos (*CORDE* y *CDH*, principalmente) y en los diccionarios del español. De este modo, tanto esta contribución como la documentación que ofrece el corpus de especialidad que dirige, compuesto por textos notariales

e inéditos del siglo XVII (*CorLexIn*), permitirá que se completen un buen número de familias léxicas del *NDHE*.

En esta línea, Mar Campos Souto aporta una exhaustiva investigación sobre una selección de nombres de glúcidos derivados en *-ita* consignados a lo largo del denominado “siglo de la Química” (95-115). Para ello, se sirve, como complemento al *CDH*, de la incalculable fuente de información que aportan las bibliotecas y hemerotecas digitales; sobre todo, para el establecimiento de etimologías precisas y certeras (“aunque estas palabras a menudo se presentan como voces derivadas en los repertorios lexicográficos del español, constituyen, en realidad, los herederos directos de sus étimos inmediatos franceses u, ocasionalmente, alemanes”, p. 97). Así, advierte un patrón derivativo en *-ita*, a partir del francés *mannite* (1815, Thénard), que se difundirá en el español del s. XIX (*cuercita, ficita, pinita, sorbita*, etc. [para las que aporta las primeras dataciones]), fruto de la labor traductora. También traza un análisis lexicográfico de las mismas y muestra cómo su carácter especializado ha motivado que apenas se registren en los diccionarios del español (salvo Zerolo [1895] y Alemany [1917]).

Por otro lado, y en relación al enfoque sintáctico, M.<sup>a</sup> José Rodríguez Espiñeira (117-186) traza una extensa y minuciosa descripción sobre el proceso de cambio registrado en las construcciones *Es capaz (de) que Vflex. / Es capaz de Vinf.*, que desemboca en la creación de los operadores modales: *capaz que, capaz de, capaz*. Para abordar este análisis diacrónico, parte de las construcciones atestiguadas en la documentación histórica del vocablo *capaz* y estudia la polisemia del mismo, tanto como adjetivo (pp. 124-129) como adverbio epistémico (pp. 129-135). Además, ofrece un acopio de datos sobre los contextos de cambio en las construcciones y sobre el cambio gramatical en el área de modalidad, entre otros. Complementa este estudio con la evolución paralela de este fenómeno en portugués.

Por su parte, M.<sup>a</sup> Pilar Garcés (pp. 187-248) lleva a cabo un preciso análisis sobre el proceso de formación y evolución de un grupo de adverbios caracterizados por calificar la actitud ilocutiva del hablante ante lo que dice (bien referidos al acto de habla: *francamente, sinceramente*; o bien hacia la extensión del mensaje: *brevemente, sumariamente*, etc.), así como sobre la tipología textual y los géneros discursivos a los que se asocian. Además, ofrece un esquema sobre los mecanismos evolutivos y las primeras dataciones de los mismos y se plantea una serie de consideraciones sobre la representación de los adverbios enunciativos en un diccionario histórico: lematización, etimología, variantes gráficas, acepciones y subacepciones [y cronología de las mismas] o relaciones semánticas.

En lo que respecta al plano léxico-semántico, M.<sup>a</sup> Belén Villar (pp. 249-273) profundiza sobre la necesaria interacción que se produce entre las unidades léxicas de cualquier lengua viva y su presencia en el diccionario (en forma de “redes de redes”, p. 271). Si bien destaca los enormes avances realizados en lexicografía diacrónica (y en el *NDHE* como referente de la misma), plantea como posibles desafíos: en el plano paradigmático, la explotación intensiva del sistema de hipervínculos sinonímicos (así como la consideración de procesos de evolución semántica menos conocidos: intensificación elativa, p. 257), y, en el plano sintagmático, la combinación de sintagmas.

José Ignacio Pérez Pascual (pp. 275-306) señala cómo, a pesar de las enormes ventajas que la informática ha aportado al quehacer lexicográfico y, en concreto, a la confección de diccionarios de tipo relacional (*NDHE* vs. *Diccionario histórico de la len-*

*gua española* 1960-96), se atestiguan algunos vocablos en los que la escasez de datos impide que se avance con seguridad; por ejemplo, algunos nombres de paños (cfr. el clarificador ejemplo de *coruña*) o una serie de arabismos del ámbito de la milicia consignados en el *Suplemento* al *DRAE* 1914 (*áscar, ascari, mehala...*). A este respecto, recalca la utilidad de las hemerotecas digitales para la reconstrucción de la trayectoria de estas voces y su inclusión en un diccionario histórico.

Por otro lado, Cecilio Garriga (pp. 307-330) traza un estudio pormenorizado sobre la vida de la voz *célula* y los cambios semánticos o trasvases que ha experimentado, desde su primera documentación, con el sentido de ‘cantidad pequeña’ (ss. XIV-XV) y en contextos referidos únicamente al cuerpo humano, a otros dominios de especialidad, como la botánica (s. XVIII), sociología (s. XIX), política (s. XX) y tecnología (s. XXI).

Se trata, en suma, de una obra organizada de modo coherente, que cuenta con las aportaciones de investigadores señeros en el ámbito de la lexicografía y gramática históricas. Rigurosa y actual —tanto teórica como metodológicamente— en cuanto a los contenidos que ofrece al lector, se erige como una obra de referencia para los lexicógrafos diacrónicos. En la misma se reflexiona y se profundiza sobre la complejidad de determinados aspectos del léxico hispánico en todas sus dimensiones, dominios y red de relaciones, a partir del *NDHE* como “modelo de la nueva lexicografía digital” (p. 11). Al mismo tiempo que celebra el decenio del *NDHE* y sus inestimables logros, se señalan cuáles serán algunos de los futuros retos a los que tendrá que enfrentarse, en las próximas décadas, este diccionario (o base de datos léxica total), en un momento clave y de crecimiento exponencial que está viviendo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Campos Souto, Mar y Pascual, José Antonio (2012a): “Lexicografía, filología e informática: una alianza imprescindible. A propósito de la situación del *NDHE*”, en Dolores Corbella, Josefa Dorta, Alejandro Fajardo, Laura Izquierdo, Javier Medina y Antonia Nelsi (eds.), *Lexicografía hispánica del siglo XXI: Nuevos proyectos y perspectivas*, Madrid, Arco/Libros, pp. 151-170.
- Campos Souto, Mar y Pascual, José Antonio (2012b): “*Dalle que dalle*: la Filología como intermediaria en el salto de la cantidad a la calidad”, en Tomás Jiménez Juliá, Belén López Meirama, Victoria Vázquez Rozas y Alexandre Veiga (eds.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 183-192.
- Pascual, José Antonio y Campos Souto, Mar (2014): “La morfología en el *NDHE*”, en Bruno Camus (ed.), *Morfología y diccionarios*, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 125-150.
- Salas, Pilar y Torres, Abelardo (2011): “*ARDIDES*: Aplicación de Redacción de un Diccionario Diacrónico del Español”, *Revista de Lexicografía*, XVII, pp. 133-159.
- Salas, Pilar y Torres, Abelardo (2015): “Aproximación a los fundamentos del *NDHE* a través de las herramientas informáticas usadas en su elaboración y presentación”, *Estudios de Lexicografía*, 3, pp. 15-69.

ITZIAR MOLINA SANGÜESA  
Universidad de Salamanca

JOAQUÍN GORROCHATEGUI, IVÁN IGARTUA Y JOSEBA A. LAKARRA (eds.) (2018): *Historia de la lengua vasca*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco (Kultura eta Hizkuntza Politika Saila/Departamento de Cultura y Política Lingüística, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia/Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco), 930 pp.

Es este un libro largamente esperado por la comunidad científica. Su publicación en lengua castellana lo convierte en preciada herramienta de estudio y consulta para hispanistas y romanistas en general, además de vascólogos, dada la impenetrabilidad de comprensión inherente al euskera y habida cuenta del interés contenido en la historia de una lengua que ha tenido contacto y convivencia prolongadas con lenguas y culturas diversas, cuyos allegados se siguen buscando en latitudes lejanas. La obra se presenta como una síntesis informativa de la historia de la lengua vasca desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea, así como de su relación con otras lenguas a lo largo del tiempo, equilibradamente estructurada con el fin de ofrecer, a especialistas o meros estudiosos, el conjunto de conocimientos acumulados por la lingüística y la filología sobre la historia de una lengua que sigue constituyendo aún hoy un raro y valioso espécimen en el contexto europeo.

El libro, financiado y editado por el Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, ha sido elaborado por lingüistas, filólogos e historiadores de universidades públicas vascas (aunque en ningún momento figure su adscripción universitaria, pues no hay en el libro datos sobre los autores); en concreto, de la Universidad del País Vasco, de la Universidad Pública de Navarra y de la Université de Pau et des Pays de l'Adour, todos ellos expertos en el período de la lengua que les ha sido encomendado. Han trabajado en equipo según afirman en la *Introducción* los editores académicos de la obra Joaquín Gorrochategui, Iván Igartua y Joseba A. Lakarra, profesores de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertistatea, que, con la excepción de Iván Igartua, son a la vez autores de capítulos relevantes. Se recubre con ello, por contenido y autoría del libro, el espacio ocupado en la actualidad por el euskera (desigualmente distribuido en la totalidad del territorio) y también, al mismo tiempo, el reclamado por el nacionalismo vasco para Euskal Herria. De hecho, la primera página del libro, tras el "Contenido", es un "Preámbulo" del Consejero de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco acompañado por su foto con ikurriña en color al fondo, que avala el soporte ideológico e invita a entender desde el principio al euskera como "nuestra lengua", tal como, en singular, queda denominada cuatro veces en el breve "Preámbulo". Aunque nada de ello se dice en el libro que reseñamos, existe otro, gemelo, escrito en euskera: *Euskararen historia*, con los mismos eds. (arg.), la misma editorial y el mismo año, si bien con una pequeña diferencia en el número de páginas (860 pp.) y de ISBN (978-84-457-3433-9), del que presumiblemente se han traducido algunos capítulos para la versión española, pues en ocasiones consta el agradecimiento a quienes lo han vertido al castellano. Dicho todo lo anterior, conviene aclarar que esta reseña separa el plano científico del ideológico y se ciñe exclusivamente al primero, el cual guía, por otra parte, la tónica general de la obra y vertebrada con ese carácter su contenido.

Hay en el libro información actualizada sobre los datos a partir de los cuales es lingüísticamente válido extraer conclusiones de carácter diacrónico con el fin de trazar la historia de la lengua que recibe indistintamente en su interior las denominaciones

históricas de *lengua vasca*, *euskera*, *euskara*, *vasco* o *vascuence*, así como sobre los testimonios escritos, en momentos ya históricos, en que se basa el análisis gráfico, fonológico, morfosintáctico y léxico convenientemente llevado a cabo. Con ello se reconstruyen también los vínculos mantenidos por el euskera con las demás lenguas de su entorno, e incluso se perfilan o recogen hipótesis que han llevado a relacionarla con otras más alejadas geográficamente, y en ese dibujo se otorga especial relieve a la interpretación de las circunstancias políticas y sociales que han incidido en su historia, perspectiva a la que la obra es muy sensible desde el comienzo programático de la “Introducción”. Además, allí hasta donde alcanzan las noticias históricas, se atiende a las ideas lingüísticas y al desarrollo gramaticográfico correspondiente a cada período en que ha sido concebida esta historia de la lengua vasca.

El libro se abre con un “Contenido” a modo de índice, que resulta redundante, ya que en su última línea se anuncia un “Índice General” que, en efecto, cierra con más detalle la obra. La estructuración periódica que adopta el libro se ajusta a límites cronológicos que remiten a hitos históricos externos a la propia lengua o se basa en criterios lingüísticos internos justificados en los apartados correspondientes: tras el capítulo 1. “Introducción. Sobre la historia de la lengua vasca”, seguido de 2. “La prehistoria de la lengua vasca” y de 3. “La lengua vasca en la Antigüedad”, en los que se aporta abundante material de estudio para una lengua que se considera no perteneciente a la familia indoeuropea, el año 711 sirve para enmarcar su presencia histórica, comenzando por el capítulo 4. “El euskera en la Edad Media”, período al que sigue el capítulo 5. “El euskera arcaico”, que se extiende de 1400 a 1600, seguido del capítulo 6. “El euskera antiguo y clásico”; 1745, año de publicación del *Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín* de Manuel de Larramendi, señala el comienzo del capítulo 7. “Primer vasco moderno”; 1876, fecha de abolición de los fueros, es el hito elegido para enmarcar el capítulo 8. “Último vasco moderno”, y, finalmente, 1968 da comienzo al capítulo 9. “El euskera contemporáneo. El largo camino de la unificación literaria”. Sigue al final del libro la “Bibliografía” (que, en cada capítulo, se refuerza con referencias complementarias y a la que en el último se han añadido enlaces de soporte electrónico, que otras veces se integran en el texto) y el “Índice General”, donde se menciona a los autores y títulos de las introducciones históricas insertadas en algunos períodos; ausentes en el “Contenido” inicial, se hacen ahora visibles y quedan subsumidos (con el nombre del colaborador recogido entre paréntesis) en capítulos con autor o autores propios, circunstancia que sorprende al lector por su peculiar integración en la obra, ya que en los tres primeros capítulos las introducciones o precisiones de carácter histórico han sido realizadas por los propios autores filólogo-lingüistas. Consta igualmente en algunos capítulos la referencia a los proyectos financiados por el Gobierno Vasco, el Ministerio (MINECO) o la Universidad del País Vasco sobre los cuales se ha edificado la obra y que, como puede comprobarse al final del libro en la amplia bibliografía que incluye trabajos de los colaboradores, legitima su condición de expertos en la materia respectiva. La magnitud de la obra requeriría una reseña extensa para cada capítulo, lo que, evidentemente, no es hacedero en estas apretadas páginas de comentario general a este volumen que, en realidad, es un conglomerado de parcelas originariamente independientes, fusionadas para hacer posible una obra unitaria.

La “Introducción” se abre con una reflexión, no exenta de nostalgia, sobre el impulso que ha guiado la publicación del libro, en la que se ha “procurado elaborar una

historia de referencia, similar en su naturaleza y en sus presupuestos teórico-metodológicos a las historias que existen para las lenguas de nuestro entorno” (p. 15), al tiempo que se mencionan como modelos imprescindibles las obras de:

Ramón Menéndez Pidal (2005) y Rafael Lapesa para el español y, junto con ellas, el volumen sobre historia de la lengua coordinado por Rafael Cano Aguilar; la obra de Bruno Migliorini para el italiano, la de Geoffrey Horrocks para el griego, la de Ian Press para el ruso o la de Ferdinand Brunot [...] para la historia del francés (p. 15).

La relación se completa, en nota a pie de página, con otros datos y menciones. Es reconfortante, además de muy justo, leer que: “Una de las ideas que sirvió inicialmente de guía para organizar este volumen aparece expresada [...] en [...] palabras de Ramón Menéndez Pidal, recogidas en el prólogo que escribió para la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa” (p. 12), al modo como “en esta *Historia de la lengua vasca* el hilo de la historia externa se entrelaza con los cambios gramaticales que la lengua ha ido experimentando a lo largo de los siglos” (p. 12); tal perspectiva integral se completa rememorando una cita de Rafael Lapesa “que expresa de forma especialmente clara el vínculo estrecho que une las dos vertientes de la historia de una lengua” (p. 13), a saber, la historia externa y la interna, reforzada seguidamente con la remisión concreta a unas páginas de Luis Michelena/Koldo Mitxelena, para terminar con su asunción expresa por los editores, que consideran necesaria la imbricación de elementos externos e internos “siempre que se parta de una óptica filológica y lingüística, (o bien filológico-gramatical)” (p. 13), denominación esta última que toman, como se aclara en nota al pie, de Pierre Swiggers.

Ahora bien, y aunque es cierto que: “En la inmensa obra de Michelena la historia del euskera no recibió, en cualquier caso, un tratamiento monográfico” (p. 14), a lo largo del libro resulta clara la red que la investigación del maestro fue tejiendo, armazón sobre la que se sustenta toda la filología vasca y con ella la historia de la lengua (incluyendo las relaciones con otras lenguas, especialmente con el mundo latino-románico), que en la actualidad ha adquirido dimensiones considerables. La distribución periódica presenta innovaciones importantes, tanto en la prehistoria de la lengua vasca, así como, después, en el ajuste de criterios efectuado a la hora de caracterizar el euskera arcaico frente al antiguo y clásico. Dado que el aporte de datos en los que la vascofilología se cimienta para construir la obra es desigual, la reconstrucción ofrecida para períodos anteriores al euskera arcaico, caracterizados por la ausencia o escasez de testimonios, conduce al establecimiento de hipótesis cuya validez o rechazo no es posible determinar fehacientemente, cosa que es especialmente clara en la Prehistoria, y menos, aunque con márgenes de interpretación muy amplios, en la Antigüedad o en la Edad Media; el rumbo seguido a la hora de valorar los hechos históricos en épocas posteriores procede, en cambio, de vías documentadas.

“La prehistoria de la lengua”, período recubierto por densa niebla, está tratada con valor y convicción, pues Joseba A. Lakarra ha llevado a cabo investigación de mucha entidad relativa a este período con anterioridad a la publicación de este libro, aplicando la reconstrucción con la hondura permitida por métodos lingüísticos siempre que se cumpla la exigencia de partir de un conocimiento profundo de los dialectos vascos y su historia en todos los órdenes lingüísticos; se sitúa con ello en la estela de Luis Michelena/Koldo Mitxelena, experto en lingüística indoeuropea además de vascólogo,

cuya indagación en el pasado de la lengua vasca separaba convenientemente los elementos alienígenas de los propios. Ahora bien, el carácter de síntesis informativa se sobrepasa con amplitud, pues ocupa 223 páginas (es el más extenso de todos los capítulos) a lo largo de las cuales se desarrolla, con vehemencia y sin escatimar esfuerzo, la argumentación sobre la cual se asienta la existencia del euskera durante la Prehistoria en el solar actual y sus aledaños como lengua primera, oponiendo con consistencia reflexiones compactas de carácter exclusivamente lingüístico frente a la tesis de una posible vasconización tardía del territorio; se analizan minuciosamente los posibles parentescos o relaciones con otras lenguas (cuestiones ni mucho cerradas, ni siquiera el *vasco-iberismo*, que en los últimos años está recibiendo luz desde perspectivas nuevas), que aún darán que hablar, aunque solo sea porque remiten al siempre inquirido punto de su origen. La reconstrucción del protovasco delineada por Michelena se aborda en este capítulo en toda su magnitud gracias al completo dominio de gramática, léxico y dialectología históricos vascos (única vía de acceso para la reconstrucción interna) de que hace gala Lakarra, que llega a establecer tres protolenguas en el pasado, la última de las cuales, el *vasco común antiguo*, sería la más próxima a los dialectos vascos históricos. Aunque las brumas de la prehistoria lingüística del euskera estén aún lejos de llegar a ser despejadas convincentemente, el camino para su tratamiento científico ha quedado con ello roturado con la idoneidad que hoy por hoy faculta su investigación.

“La lengua vasca en la Antigüedad” es materia de estudio del capítulo firmado por Joaquín Gorrochategui, autor también del bosquejo histórico necesario para la reconstrucción de la lengua en este período, que depende de testimonios epigráficos, además de fuentes clásicas y del irremplazable estudio onomástico. Una vez aceptada ya con carácter general la identidad entre aquitano y vasco antiguo, la vertiente pirenaica septentrional de los Pirineos centrales atestigua suficientemente la realidad de la lengua en su fase más antigua. Mayor dificultad existe a la hora de reconstruir su presencia “en el territorio histórico del vascuence” (p. 245), y es este punto donde el autor pone el acento con el fin de conseguir una visión compacta de los testimonios directos (fundamentalmente antropónimos) y leyendas monetales, cuya interpretación encuentra obstáculos añadidos por razón de su escritura. Para el autor, experto indoeuropeísta y vascólogo, así como buen conocedor de los presupuestos necesarios para interpretar los testimonios relativos a las lenguas y escrituras antiguas, la lengua vasca permitiría explicar los datos de carácter onomástico al sur de los Pirineos, confirmándose con ello la filiación lingüística entre ambas vertientes y teniendo como fondo latente la relación entre vascones y lengua vasca, sin considerar, claro está, que fuera el euskera la única lengua hablada en Galia e Hispania en la Antigüedad. Sorprende, en todo caso, que no se haga referencia a trabajos importantes de González Ollé, en especial al opúsculo dedicado a *Vascones y vascuence. Historia (para romanistas) de una relación* (2016). Habría sido interesante argumentar sobre su razonamiento y conclusiones, diametralmente opuestos a los defendidos en el libro que reseñamos, en lugar de suprimirlos de la discusión científica, en la que, por el momento, no hay testimonios suficientemente iluminadores para validar una u otra interpretación, ya que se sitúa en la difícil encrucijada de, o bien aceptar la existencia en él de la lengua vasca desde tiempo inmemorial sin que haya, hoy por hoy, muestras concluyentes, o rechazarla sin que tampoco existan noticias que, en consecuencia, aclaren su llegada posterior a territorio hispánico. En este sentido, la disyuntiva se sitúa en un plano semejante al derivado de la pre-

sencia medieval del romance en territorio vasco: a falta de noticias históricas que documenten expresamente el momento de su implantación en él, parece más razonable aceptar su emergencia *in situ* como producto directo (en diverso grado según las zonas) de la romanización.

“El euskera en la Edad Media”, a cargo de Patxi Salaberri Zaratiegi, se inicia con una “Introducción histórica: de la conquista islámica a la crisis de la Baja Edad Media (siglos VIII a XIV)” de Juan José Larrea, que dibuja la transformación sufrida en la periferia septentrional tras la conquista islámica. Por lo que respecta a los territorios vascos: “En el oeste, los alaveses se unieron a los asturianos y formaron con Castilla la frontera oriental del reino de Asturias; Pamplona en cambio optó por el protectorado de al-Andalus” (p. 307), consideración a partir de la cual se analiza la incipiente emergencia de la lengua vasca en textos románicos, pero firme en su realidad subyacente, como reflejan el material onomástico y otros testimonios aislados. Se repasa luego la historia de los diferentes espacios, siendo 1200 la fecha clave “para la separación definitiva de Navarra por un lado y Álava, Bizkaia y Gipuzkoa por el otro” (p. 311); un último apartado recoge algunas consideraciones sobre los territorios vascos del norte de los Pirineos de acuerdo con el tenor inclusivo del libro. La parte propiamente lingüístico-filológica, que lleva la firma de Patxi Salaberri Zaratiegi comienza aclarando que, en realidad, la autoría correspondiente al límite occidental de la frontera lingüística meridional entre euskera y romance “ha corrido a cargo de Mikel Gorrotxategi, y la de Álava ha sido realizada por Elena Martínez de Madina y Roberto González de Viñaspre. La muga lingüística en Navarra, por su parte, ha sido trazada por quien firma este capítulo” (p. 315); el objetivo común ha sido “dar a conocer la zona de máxima extensión que nuestra lengua alcanzó antiguamente, en un intervalo de tiempo no definido que varía según la región” (p. 315). Tras todo ello, el firmante, ofreciendo de antemano una relación de las fuentes utilizadas, en la que se incluyen consideraciones grafemáticas, lleva a cabo una exposición abigarrada del vasco medieval contenido en la documentación estudiada y en datos onomásticos; el tratamiento exhaustivo de la fonética y fonología contrasta con notas reunidas más bien con escaso método sobre la morfosintaxis, así como con la página dedicada a algunas consideraciones léxico-semánticas. Asombra la ausencia de documentación, publicada con criterios rigurosos y acompañada de análisis científico-filológicos de máximo nivel por la escuela de la Universidad de Navarra, que habría aportado datos complementarios de interés, si no esenciales, para el período estudiado.

“El euskera arcaico”, que tiene como autores a Céline Mounole y Joseba A. Lakarra, se abre con la “Introducción histórica: el período 1400-1600” de Juan José Larrea, quien señala que “el dinamismo económico que vive la costa en los siglos XV y XVI no tiene parangón en la historia vasca hasta la Industrialización” (p. 369), costa vasca en la que se incluyen los territorios vascos de la zona hoy francesa (Lapurdi y Zuberoa se integraron entonces en el reino de Francia, al tiempo que Navarra, perdido su anterior esplendor, quedó dividida en dos); a partir de ese planteamiento inicial, se esbozan ideas políticas, sociales y hasta relativas a la lengua. En la parte propiamente lingüístico-filológica, Mounole y Lakarra, después de justificar el acotamiento del período, y tras repasar la situación lingüística de las lenguas en la Europa del momento, así como del propio euskera y de las otras lenguas del País Vasco (entre las que queda incluido el latín renacentista con su papel tutelar para el vasco del momento), se ofrece una

descripción rigurosa y documentada, exhaustiva en extremo, del corpus de textos hoy por hoy conocidos para esta etapa de la lengua, al que sigue su estudio lingüístico en todos los órdenes. El capítulo se cierra con la atención al desarrollo, ya visible para la lengua vasca, de las ideas lingüísticas y del comienzo de la tradición gramaticográfica, en la que la lexicografía cobra especial relieve.

“El euskera antiguo y clásico”, firmado por Céline Mounole y R. Gómez López comienza con la “Introducción histórica: 1600-1745” firmada por Xabier Zabaltza, de quien se destaca la siguiente afirmación:

A principios del siglo XVII, Vasconia tendría, como máximo, 450.000 habitantes, de los cuales, siendo optimistas, tres cuartas partes serían vascófonos. Teniendo en cuenta que los analfabetos solían superar por aquellas fechas el 90 % de la población, resulta sorprendente la existencia de una masa crítica suficiente para mantener una literatura en euskera, que, no casualmente, durante la mayor parte de ese período estuvo centrada en la costa labortana, donde existía una incipiente burguesía euskaldún. Pero lo que podría haber funcionado como “clase nacional vasca” entrará en decadencia mucho antes de la Revolución de 1789 (p. 509).

Tras ello, aporta la síntesis necesaria para enmarcar la situación de la lengua vasca y anticipa la mención de los dos *pidgins* de base euskérica documentados en la costa oriental de Canadá y en Islandia como código de comunicación urgente emergida entre pescadores y marineros de latitudes diversas. En la parte propiamente lingüístico-filológica, Céline Mounole y Ricardo Gómez describen los límites y situación social del euskera en este período, analizando después exhaustivamente en sus diferentes niveles los ya numerosos testimonios vascos, en los que el predominio escrito corresponde al dialecto labortano; termina con un breve apartado final dedicado a las otras lenguas del País Vasco, seguido de otro más extenso sobre ideas lingüísticas y gramaticografía, cuya envergadura muestra el anclaje ya firme de la tradición gramatical y lexicográfica en el mundo vasco incluso fuera de sus propios límites territoriales.

En el “Primer vasco moderno”, la correspondiente “Introducción histórica: 1745-1877” a cargo de Xabier Zabaltza comienza con el debate de si existió o no en España una revolución equiparable a la que en el siglo XVIII condujo en otros países al triunfo de la mentalidad burguesa, para dar paso a la descripción de Vasconia en aquel período, que llegó a alcanzar con creces los 900.000 habitantes en 1877, de los cuales el número de hablantes de euskera se estima en 500.000, período en el que

se pusieron los fundamentos de una conciencia vasca supraestatal, basada en la lengua, cuya representación es el lema *Zazpiak Bat* (“las siete [provincias vascas] son solo una”, documentado por primera vez como acróstico en los Juegos de Iurreta de 1891. Si el *Irurac Bat* y el *Laurac Bat* contienen cierto sentido político, aunque ambiguo, ya que nunca se concretó qué tipo de unión se proponía para los territorios vascos, el *Zazpiak Bat* es en origen un eslogan puramente culturalista, “apolítico”, pues antes de Sabino Arana nadie pretendió reunir en un estado las partes española y francesa de Vasconia (p. 598).

Concluye Zabaltza:

Aunque pueda parecer paradójico, a la vez que se crean asociaciones y se realizan movilizaciones por la lengua vasca, se acelera su pérdida, primero en Álava y después

en Navarra. Hacia 1860, unas 500.000 personas tenían en esas fechas el euskera como lengua principal, en torno al 55 por ciento de la población de Vasconia. Por esas fechas el porcentaje de euskaldunes era del 30 por ciento en Navarra. En la Vasconia oriental, ese porcentaje disminuirá hasta el 24 por ciento en 1904 y el 17 por ciento en 1935. En 1860, la tasa de alfabetización en la Vasconia española apenas alcanzaba el 37 %. Es decir, la pérdida del euskera, en gran parte de Navarra y Álava es anterior a la escolarización y, por supuesto, a la industrialización. Luego no es no es [*sic*] en el sistema educativo ni en la inmigración donde hay que buscar la causa principal de la pérdida, parcial por otra parte, del euskera (p. 599).

Blanca Urgell comienza el capítulo con una “Introducción” en la que explica las razones por las que la publicación del *Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence, y Latín* de Manuel de Larramendi (1745) abre el periodo, en torno a la cual “comienzan a editarse obras inspiradas en sus planteamientos” (p. 599), y se cierra en 1876, y justamente en ese

año en que las Tres Provincias pierden sus fueros, cuando la sociedad vasca siente una necesidad mayor de reafirmarse en sus particularidades, ese discurso se extiende con cierta facilidad no solo entre los vascohablantes que viven al margen de la cultura en euskera, sino también entre los vascos que no saben la lengua. Así pues, aunque la vascofilia va adquiriendo mayor peso en la sociedad y en su pensamiento político, de manera que se prefigura el período posterior, apenas incide en la normalización lingüística y carece de fuerzas para frenar la pérdida del euskera (p. 602).

Se estudia luego por extenso la situación lingüística juntamente con la geografía del momento, que desembocará en el afianzamiento definitivo del proceso de gramatización de la lengua vasca.

El “Último vasco moderno” comienza con la “Introducción histórica: período 1876-1968” elaborado por Mikel Aizpuru, quien expone su visión sobre la forma en que determinados cambios influyeron decisivamente en el panorama de una Vasconia que a partir de 1891 duplicó su población y acentuó, con ello, el desequilibrio existente entre las distintas provincias. El aumento demográfico se registró primero en Bizkaia, donde la industrialización desembocó en la urbanización de Bilbao y su entorno, y con un ritmo más pausado en Gipuzkoa, principalmente como consecuencia de la inmigración atraída por el desarrollo industrial. En palabras del autor:

En la posguerra española, la industrialización se extendió a Navarra y Álava, sobre todo a las capitales, y los cuatro territorios experimentaron una fase de crecimiento. En cuanto al País Vasco septentrional, hubo una diferencia notable entre el desarrollo de las provincias del interior y la zona costera. Bayona y su entorno crecieron económica y demográficamente, pero Baja Navarra y Sola, provincias básicamente rurales, siguieron perdiendo habitantes, debido al éxodo de la población a zonas más industrializadas y urbanizadas (p. 718).

Tras hacer un recorrido por la historia política, con la irrupción del nacionalismo vasco, se hacen algunas reflexiones sobre historia cultural e ideología para terminar analizando el fuerte retroceso experimentado por el euskara tras la industrialización y urbanización de la sociedad, la presencia de emigrantes no vascohablantes y la alfabetización llevada a cabo en castellano o francés, sin olvidar las medidas tomadas en

contra de la lengua por las autoridades públicas. Ahora bien, “Al mismo tiempo que se vivía el retroceso de la lengua autóctona, iba tomando cuerpo el movimiento de reacción” (p. 724), entre cuyos frutos destaca la creación de Euskaltzaindia-Real Academia de la lengua vasca. El franquismo “paralizó los procesos citados. No se prohibió el uso del euskara en el ámbito privado, pero sí en el público” (p. 724). “Al norte del Bidasoa, aunque no hubiera ninguna prohibición explícita, tampoco tuvo ningún apoyo el euskara” (p. 724).

El autor de la parte lingüística de este capítulo, Iñaki Camino, elabora una “Introducción” detallada sobre este período cargado de acontecimientos, subrayando el papel de los vascófilos, no siempre hablantes de la lengua, en el intento de frenar el retroceso que la lengua iba registrando y de estimular la cultura vasca, con lo que quedó abierto el camino para impulsar una propuesta de elaboración de una lengua común, como así fue. Sigue a todo ello el estudio de los límites y situación de la lengua vasca, la función de las otras lenguas del territorio, un estudio minucioso con las luces y sombras de lo que significó el Renacimiento vasco con sus *Lore Jokoak/Juegos Florales*, así como otra serie de acontecimientos que condujeron a una situación de impulso nuevo para la lengua y cultura vascas:

Después del ambiente lúgubre que se respiraba al sur del país, y de la Segunda Guerra Mundial, el Iº Congreso Mundial Vasco de 1956 celebrado en París trajo algunas luces de esperanza y un respiro para el movimiento en pro de la lengua. Se pusieron en marcha nuevas dinámicas vasquistas culturales y políticas, una especie de *Segundo Renacimiento* a ambos lados del Pirineo (p. 750).

Finalmente, Iñaki Camino ofrece una valoración de las ideas lingüísticas, gramatografía, testimonios lingüísticos acompañados de su análisis, así como del desarrollo y situación de los dialectos vascos, incidiendo en la preparación de camino hacia la unificación por la Real Academia de la lengua vasca-Euskaltzaindia.

“El euskera contemporáneo” parafrasea en la segunda parte de su enunciación (“El largo camino de la unificación literaria”) el título de un trabajo en castellano (1977) y de otro en euskera (1978) de Luis Michelena / Koldo Mitxelena. La introducción histórica a cargo de Mikel Aizpuru describe la profunda transformación experimentada por Vasconia entre 1968 hasta la actualidad, determinada por dos acontecimientos que marcaron el comienzo de una nueva época: “por un lado, en el terreno político tuvieron lugar las primeras acciones sangrientas de ETA; y, en el cultural, Euskaltzaindia se reunió en Aránzazu para acordar las bases del euskara unificado o euskara batua” (p. 799), junto a “tres puntos de inflexión decisivos para esa época: el año 1973, en el que comenzó la crisis económica mundial; el año 1975, en el que murió el dictador Franco, y el año 1978, en el que se aprobó la constitución española” (p. 799), todo lo cual condujo a la creación de una nueva Vasconia en la que el aumento de vascohablantes ha experimentado un considerable crecimiento, según se ilustra convenientemente. De todas formas, en palabras del autor,

a pesar de haber aumentado el conocimiento del euskara, se ha reducido su uso por varias razones. La lengua materna de muchos de los que han aprendido el euskara es el castellano y junto a las dificultades que tienen para expresarse en la segunda lengua, el vivir en zonas con mayorías castellanoparlantes en las que la lengua de uso diario no ha cambiado no facilita su uso (p. 808).

La parte lingüística de este capítulo se abre con un tono menos científico que los anteriores por la familiaridad con que se tratan los hechos; el autor, Pello Salaburu, confiesa haber sido protagonista del proceso de unificación de la lengua vasca “a la hora de tomar decisiones; [...] a la hora de poner en práctica esas decisiones mediante acuerdos políticos; [...] protagonista[s] pasivo[s] de otras instancias...” (p. 809), pues su condición de miembro de Euskaltzaindia-Real Academia Vasca desde 1984 le situó en primera línea del proceso de estandarización de la lengua escrita, cristalizado en un “modelo [que] ha obtenido un reconocimiento unánime entre los usuarios” (p. 809). Lo cierto es que el euskera consiguió dar forma al modelo estándar en el siglo XX gracias al Congreso de Aránzazu (1968) en el que Luis Michelena / Koldo Mitxelena desempeñó un papel decisivo por la firmeza de su liderazgo basado en el profundo conocimiento de la lingüística y la filología en general, además de la lingüística y filología propiamente vascas, con lo que el modelo propuesto por él consiguió convertirse en el que hoy es usual. Pello Salaburu hace un recorrido descriptivo por las dificultades habidas en el camino que condujo a la normalización definitiva a partir de ese modelo, mencionando a personalidades del mundo vasco de especial relieve en el proceso y describiendo aspectos de orden lingüístico. El tono general, de todos modos, va acen tuando a cada página un tenor más bien periodístico, de forma que no es posible hacer una valoración exclusivamente lingüístico-filológica de cuanto en ellas se dice. Para quienes no tuvieron conocimiento de lo sucedido en aquellos años o para quienes poseen una memoria frágil, a las poco apropiadas palabras de Pello Salaburu según las cuales “Entre los dos [Koldo Mitxelena y Pedro Miguel Etxenike] cocinaron el acuerdo político dentro del partido”, hay que oponer el hecho concluyente de que, por lo que respecta a Koldo Mitxelena / Luis Michelena, abandonó el Partido Nacionalista Vasco sin volver a integrarse nunca más en él; pero los pormenores para un debate de esta cuestión requieren un foro distinto al científico-filológico en el que se enmarca esta recensión. El artículo de Pello Salaburu, y, con él, el libro que reseñamos, termina con un apartado que lleva por título “Una sociedad multilingüe”, en el que se reclama el relieve que en ella puedan llegar a tener otras lenguas; junto a la afirmación de que “...el euskara tiene en nuestra sociedad una presencia que jamás ha tenido” (p. 868), puntualiza que su futuro “está en manos de los propios hablantes”, lo que “no se soluciona por decreto”.

El libro recoge, pues, en volumen único la historia del euskera en toda su complejidad y condensa lo que hoy se sabe sobre cada uno de los períodos prehistóricos e históricos con una densidad que excede ampliamente los límites de la síntesis anunciada en la “Introducción”. De forma ampliamente resumida se puede afirmar que, si bien el aporte de datos en los que la vascoología se cimenta para construir la obra es desigual, también lo es el resultado, pues unos capítulos poseen mayor calado lingüístico-filológico que otros. Los límites de esta recensión impiden comentar cuestiones de detalle, que serían legión, sobre los que, con seguridad, van a proliferar reflexiones de diverso orden.

Como consideración de carácter general, conviene reparar en que, a la hora de construir la historia de la lengua vasca, y no digamos para reconstruirla allí donde no hay testimonios documentados, ni siquiera para el estudio de etapas prehistóricas se puede prescindir del contacto con otras lenguas, cosa que se pone de manifiesto a lo largo de la obra. Y, desde una óptica meramente referencial, es importante recordar

que las lenguas de contacto real y diario del euskera siguen siendo el castellano en territorio español, así como el francés y, en grado de mucha debilidad si no se remedia, el gascón, en territorio francés. Conviene no olvidar lo que Michelena escribió en su día respecto a la decadencia o a la pérdida del euskera (muy variable según zonas y épocas), a saber, que “es altamente probable que no hayan influido solo en ello la imposición o la desidia, por muy reales que fueran”.

Una obra tan extensa tiene que contener erratas e inexactitudes de orden menor, pocas en realidad, que no se detallan aquí. Sin duda, la revisión homogeneizadora de la bibliografía final habría resultado particularmente costosa, dado el carácter monumental del libro, y es de esperar que se lleve a cabo eficazmente para una segunda edición. También en ese momento sería muy conveniente aportar una lista de las abreviaturas y siglas empleadas en la totalidad de la obra (algún capítulo las ofrece al final), que se echa en falta y resultaría de incalculable ayuda para el lector.

En definitiva, y al margen de planteamientos que en ocasiones pueden responder a circunstancias no estrictamente científicas, el libro aporta un rico y actualizado material de estudio que está llamado a convertirse de forma inmediata en objeto de interés para la investigación vascológica, hispánica, románica o lingüística en general, dado que era necesario desde todas estas perspectivas sobre las que la lengua vasca incide. Además, el conjunto de la obra pone de relieve el interés que en todo tiempo ha suscitado la existencia de una lengua de difícil adscripción e incierto origen, pero de asombrosa realidad.

MARÍA TERESA ECHENIQUE ELIZONDO  
Universidad de Valencia